



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	VERBAL – RESTITUCION
DEMANDANTE	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADOS	C.I. VANOIL S.A. – BUNKERSOIL COLOMBIA S.A. – MARINE OIL S.A. – TRANSPORTES MURGUZ S.A. – IFO PROCESOS S.A.
RADICADO	050013103009-2019-00158-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA – PRORROGA

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Medellín, doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Por auto del 16 de enero de 2020, se fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso, el 30 de junio de 2020 a las 9:00 a.m. No obstante, el Despacho no pudo llevar a cabo las diligencias en la fecha programada, por las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión del estado de emergencia COVID-19.

Se hace entonces necesario fijar como nueva fecha para lograr su evacuación, esto es, realizar la audiencia inicial e instrucción y juzgamiento para los días, **11 y 12 de mayo del año 2021 a las 9:00 a.m.** y de ser necesario se continuaría el **23 de ese mes y año a la misma hora.**

Por último, de la revisión del expediente, se advierte que dentro del término de un año previsto en el artículo 121 del C.G.P. para dictar sentencia dentro del presente asunto, no se culminará con la instancia. Por tal razón, ante el cúmulo de labores y lo dispendioso del sistema virtual para la evacuación de los procesos y acciones constitucionales, se considera necesario hacer uso de la facultad prevista en el canon 121 del C.G.P., esto es, **prorrogar por seis (6) meses el término para proferir sentencia en el proceso de la referencia.**

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:

**YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7408c57b60a916e86d363e05f812a11597f3e66888172accb5dc8ba72f22fdb**

Documento generado en 12/02/2021 02:58:30 PM